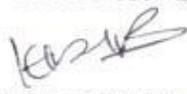


CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE
SANTANDER.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EL PLAYÓN

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, informado que el demandado, solicita entrega de los títulos judiciales a su favor. Sirvase disponer lo pertinente. El Playón, 01 de julio de 2020.


LEIDY JOHANNA BARBOSA PINTO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

El Playón, primero (01) de julio de dos mil veinte (2020)

EJECUTIVO DE ALIMENTOS 682554089001 2015-00032-00 LB

Visto el informe secretarial que antecede, se realizó búsqueda de depósitos judiciales del portal del banco agrario y se constató que existen dos depósitos a favor de este proceso, el cual se relaciona así:

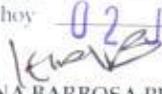
NUMERO TITULO	FECHA	VALOR
460050000002520	11/03/2020	\$479.935.00
460050000002549	03/04/2020	\$479.935.00

Por lo anterior, se ORDENA la entrega de los títulos de los depósitos judiciales que se relacionó anteriormente, a favor del demandado LUIS FERNANDO PINEDA ORTEGA.

NOTIFÍQUESE,



OSCAR FABIÁN JAIMES RINCÓN
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL PLAYÓN
La anterior providencia se notifica a las partes en el ESTADO No. 028 hoy <u>02 JUL 2020</u> Siendo las 8:00 a.m. 
LEIDY JOHANNA BARBOSA PINTO Secretaria